

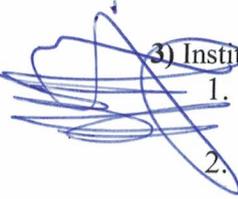
ACTA DE REUNIÓN

Fecha:	Miércoles 10 de abril de 2019. Hora: 14:00 hs. Lugar: Sala de Reuniones de la Dirección de Educación (Ministerio de Educación y Cultura - 6to. piso).
Asistentes:	Representante de la Dirección Nacional de Educación - MEC: Lic. Carla Poggi y José Mignone (actas). Representante del Ministerio de Salud Pública: Dra. Enf. Zoraida Fort (falta con aviso). Representante de la Universidad de la República: Mag. Lic. Andrea Lucas. Representante designado por las Escuelas de Enfermería: Dr. Alejandro Sención.

1) Se hace entrega de una copia de la Resolución Ministerial N° 203/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, para conocimiento de los Miembros de la Comisión donde se cancela la personería jurídica de la Asociación Civil "Centro de Investigación y Formación y Capacitación para el Trabajador de la Salud" con sede en el Departamento de San José.

2) Institución: **Escuela Sacramento.**

1. Se informa:
 - a) De las supervisiones y de los informes no surgen observaciones.
2. Se acuerda por unanimidad:
 - a) Recomendar la habilitación por un periodo de 3 (tres) años.

 3) Institución: **Escuela Humanizar - Filial Ciudad de la Costa.**

1. Se informa:
 - a) No surgen observaciones de las visitas e informes de supervisión.
2. Se acuerda por unanimidad:
 - a) Recomendar la habilitación, con vencimiento 10/08/2020 coincidente con la sede.

 4) Institución: **Escuela Dolores.**

1. Se informa:
 - a) De las supervisiones y de los informes no surgen observaciones.
 - b) Pendiente tramitación de título de Especialista en Gestión por parte de la Directora Técnica.
2. Se acuerda por unanimidad:
 - a) Recomendar la habilitación por un periodo de 3 (tres) años.

 5) Institución: **Escuela Santa María.**

1. Se informa:
 - a) A solicitud Ministerial se ingresa y presenta fuera del orden del día para su consideración.
 - b) De las observaciones realizadas, informan horario flexible dentro de una franja horaria de lunes a viernes, con remuneración cero.
2. Se informa por parte de los Miembros:
 - a) El Representante de las Escuelas Habilitadas de Enfermería refiere que se mantienen las mismas observaciones de la sesión anterior.
 - b) La Representante de la Udelar solicita información de las características del convenio mencionado en la documentación presentada, que permita entender el desempeño de los funcionarios de acuerdo a la flexibilidad horaria declarada en el documento del MTSS.

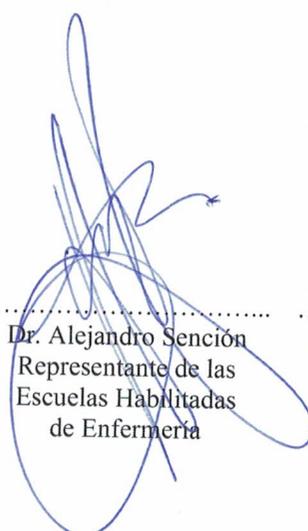
3. Al no existir acuerdo de los miembros presentes, se espera la presentación de la información solicitada para expedirse.

6) Próxima reunión:

Fecha: Jueves 13 de junio de 2019.

Hora: 14:00.

Lugar: Sala de reuniones Dirección de Educación - MEC (6to. piso).



Dr. Alejandro Sención
Representante de las
Escuelas Habilitadas
de Enfermería



Mag. Lic. Andrea Lucas
Universidad
de la República



Dra. Enf. Zoraida Fort
Ministerio de
Salud Pública



Lic. Carla Poggi
Escuelas Habilitadas
de Enfermería - DNE/MEC